

Andalucía y Extremadura continúan siendo las regiones más afectadas. Así el 69,6 por 100 del paro agrícola se ha concentrado en estas zonas.

En relación a la evolución a lo largo del año se observa en el paro total un crecimiento en los dos primeros meses, a continuación una estabilización en los seis siguientes y crecimiento continuado en el último cuatrimestre.

En el paro agrario se observa una fluctuación característica, ligada al desarrollo estacional de las distintas tareas.

TRABAJADORES AFILIADOS A LA MUTUALIDAD DEL CAMPO

	1980	1981	1982	1982 1981=100
Trabajadores por cuenta ajena ...	822.455	831.745	847.610	101,9
Trabajadores por cuenta propia ..	886.687	883.797	868.943	98,3
<i>Total</i>	1.709.142	1.715.542	1.716.553	100,1

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

PARO REGISTRADO MEDIO ANUAL (Miles de personas)

AÑOS	PARO MEDIO			% DEL PARO SOBRE LA POBLACION ACTIVA	
	TOTAL (A)	AGRARIO (B)	(B)/(A) EN %	SECTOR AGRARIO	RESTO SECTORES
1974	150,0	17,0	11,3	0,6	1,3
1975	256,0	24,0	9,4	0,8	2,2
1976	377,0	25,0	6,6	0,9	3,4
1977	539,5	43,4	8,0	1,6	4,7
1978	816,8	77,5	9,6	3,0	7,0
1979 (1)	1.037,3	62,2	6,0	2,6	9,3
1980	1.277,3	71,5	5,6	3,2	11,4
1981	1.566,3	83,0	5,3	3,9	13,8
1982	1.872,5	80,2	4,3	3,9	16,4

Fuente: Cifras de paro. Ministerio de Trabajo.

(1) Año 1979 en adelante, la población activa se refiere a los mayores de 16 años.

SEGURIDAD SOCIAL AGRARIA

Trabajadores afiliados al régimen especial agrario de la Seguridad Social

Durante 1982 se mantiene la tendencia del año anterior, aumentando el colectivo de los trabajadores por cuenta ajena un 1,9 por 100 y disminuyendo el colectivo de trabajadores por cuenta propia un 1,7 por 100.



Pensiones

Durante 1982 ha continuado el aumento del número de pensiones, como en estos últimos años, con un incremento del 2,8 por 100 respecto a 1981. En relación con el número de activos, en el régimen especial agrario se tienen 1,1 trabajadores afiliados por cada pensionista.

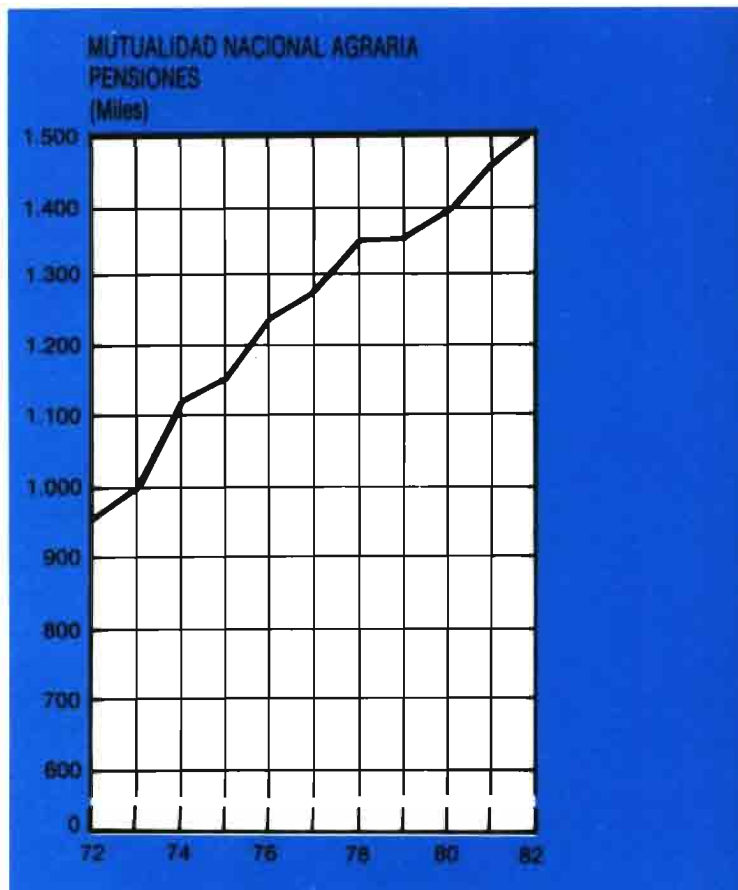
PENSIONES (N.º)

	1980	1981	1982	1982 1981=100
Pensiones	1.417.706	1.466.694	1.507.795	102,8

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Presupuestos del régimen especial agrario

En el Reglamento de gastos y recursos del Régimen Especial Agrario para 1982 se aprecia, fun-



REGIMEN ESPECIAL AGRARIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL. PRESUPUESTOS DE RECURSOS Y GASTOS (Millones de pesetas)

RECURSOS	1980	1981	1982
Cuotas empleadoras	21.277	23.248	22.562
Cuotas trabajadores	41.843	47.428	52.851
Percepciones sobre productos derivados del campo ..	9.582	10.926	12.217
Fondo de estabilización	339.787	389.750	434.361
Total	412.489	471.352	521.991
GASTOS			
Prestaciones económicas	294.715	333.445	365.923
— Pensiones	267.322	307.584	344.379
— Inc. Lab. Trans.	10.828	8.797	8.535
— Protección familia	9.642	9.520	8.233
— Otras	6.923	7.544	4.776
Asistencia sanitaria	103.677	120.404	135.116
Servicios sociales	4.095	4.303	7.489
Administración	10.002	13.200	13.463
Total	412.489	471.352	521.991

damentalmente, la fuerte incidencia que tienen las pensiones en el total de los gastos, un 66 por 100 y, en los recursos, el alto porcentaje que representa la aportación del Fondo de Estabilización, un 83,2 por 100, destinada a enjugar la diferencia entre los gastos y los recursos obtenidos del propio sector.

ACCIONES SOCIALES

Acceso a la propiedad con ayuda del Estado

La superficie adquirida por el IRYDA en 1982 a efectos de la instalación de nuevos empresarios totaliza 3.762 ha. de las que 94 ha. corresponden a tierras adquiridas por oferta voluntaria y 3.668 ha. a expropiaciones de tierras declaradas disponibles en las zonas de nuevos regadíos. A estas adquisiciones, que han supuesto una inversión de 1.064 millones de pesetas, deben agregarse 7.621 ha. adquiridas por los particulares con ayuda del IRYDA, por valor de 3.068 millones de pesetas, de los que 1.924 millones se han obtenido a través de préstamos y 438 a través de subvenciones.

A lo largo del año se han instalado 1.120 nuevos concesionarios con lote familiar y se han otorgado 1.494 escrituras de propiedad.

Asimismo, y como trámite previo para la adjudicación de tierras, se han aprobado proyectos de valoración y parcelación que afectan a una superficie total de 10.692 hectáreas, distribuidas en 1.009 lotes familiares y 101 complementarios.

Agrupaciones constituidas en las comarcas de actuación del IRYDA

En las comarcas y zonas sujetas a la actuación del IRYDA ha continuado fomentándose durante 1982

la constitución de agrupaciones de agricultores para la explotación en común de tierras y ganados. En estrecha coordinación con los trabajos de concentración parcelaria, esta política facilita la creación de empresas agrarias de dimensiones suficientes, integradas por socios, generalmente pequeños agricultores, que, a través de esta vía, participan de los auxilios técnicos y económicos que el IRYDA concede a las explotaciones viables.

Durante el año actual se han constituido 10 agrupaciones para la explotación en común de tierras y ganados con un total de 119 socios y 806 ha.

Obras para el desarrollo comunitario e instalaciones de bienestar social

Durante el año 1982 se auxiliaron 3.838 obras con las siguientes aportaciones:

	MILLONES PESETAS
Subvenciones del IRYDA	1.488
Aportación de otras entidades	4.760
<i>Total</i>	6.248

Las cifras anteriores ponen de manifiesto el efecto multiplicador de las ayudas concedidas por el Instituto.

Estas obras se dividen en dos grandes apartados:

- Obras de desarrollo comunitario. Su finalidad es la mejora del nivel de equipamiento colectivo en servicios del medio rural (camino, traídas de aguas, electrificación, etc.). El importe de las subvenciones concedidas fue de 1.200 millones de pesetas.
- Obras de bienestar social. Se efectuaron, principalmente, en cabeceras de comarcas y tienden al fomento de actividades recreativas culturales y deportivas (tele-clubs, centro culturales, instalaciones deportivas, etc.). El importe de estas subvenciones para estos fines fue de 288 millones de pesetas.